

ASUNTO: CEMEX ENMIENDA EL EVENTO RELEVANTE TRANSMITIDO EL 28 DE MARZO DE 2023.

MONTERREY, MÉXICO. 29 DE MARZO DE 2023.— Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) (BMV: CX) presenta esta enmienda (la “Enmienda”) al Reporte Integrado de 2022 de Cemex incluido en evento relevante transmitido el 28 de marzo de 2023 (el “Evento Relevante Original”), únicamente para corregir cierta información contenida en el Evento Relevante Original.

Las correcciones modifican el contenido de la sección “Cómo Creamos Valor” en la página 17 del documento (página 18 del Evento Relevante Original) conforme a lo siguiente:

- i. En la décima fila de la segunda columna “Indicador Clave de Desempeño” de la tabla “Avance Hacia Nuestras Metas de 2025 y 2030 en Sostenibilidad”, la línea debe leer “Gestión de insumos derivados de residuos (millones de toneladas)” y no “Consumo total de insumos derivados de residuos (miles de toneladas)”;
- ii. En la décima primera fila de la segunda columna “Indicador Clave de Desempeño” de la tabla “Avance Hacia Nuestras Metas de 2025 y 2030 en Sostenibilidad”, la línea debe leer “Proporción de insumos derivados de residuos gestionados vs. residuos enviados a disposición” y no “Proporción de consumo de residuos vs. residuos enviados a disposición”;

Las correcciones modifican el contenido de la sección “Excelencia Ambiental” en la página 27 del documento (página 28 del Evento Relevante Original) conforme a lo siguiente:

- i. En el encuadre situado en la cuarta columna de la página, titulado “Coalición First Movers”, se agrega el logo de dicha coalición.

Las correcciones modifican el contenido de la sección “Relaciones con Grupos de Interés” en la página 71 del documento (página 72 del Evento Relevante Original) conforme a lo siguiente:

- i. En la esquina superior derecha, se elimina el logo del ODS décimo quinto “Vida de ecosistemas terrestres”, dejando únicamente los logos del ODS noveno “Industria, Innovación e Infraestructura”, décimo primero “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y décimo tercero “Acción por el Clima”.

Las correcciones modifican el contenido de la sección “Gobierno Corporativo” en la página 93 del documento (página 94 del Evento Relevante Original) conforme a lo siguiente:

- i. En la segunda columna, bajo Marcelo Zambrano Lozano (67), en la sección de “Otros cargos actuales”, la segunda oración del párrafo debe leer “Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Vigía, S.A. de C.V. (una compañía no listada dedicada a la distribución de gas, combustibles y otros derivados del petróleo), y de GreenPaper (Productora de Papel, S.A. de C.V.) (una compañía mexicana no listada dedicada a la fabricación y distribución de papel).” y no “Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Vigía, S.A. de C.V. (una compañía no listada dedicada a la distribución de gas, combustibles y otros derivados del petróleo).”.

Las correcciones modifican el contenido de la sección “Gobierno Corporativo” en la página 94 del documento (página 95 del Evento Relevante Original) conforme a lo siguiente:

- i. En la tercera columna, bajo David Martínez Guzmán (65), en la sección de “Experiencia”, el primer párrafo debe leer “El Sr. Martínez Guzmán es el Director de Fintech Advisory Inc., la cual fundó en 1987. De 1984 a 1986, el Sr. Martínez Guzmán fungió como Vicepresidente de Reestructura de Deuda Soberana de América Latina de Citibank, N.A. en Nueva York, donde ayudó a coordinar el Plan Financiero de Argentina de 1984. Desde que fundó Fintech, El Sr. Martínez Guzmán ha participado en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana en todo el mundo, históricamente abordando las reestructuraciones soberanas con un enfoque de colaboración con los gobiernos. El Sr. Martínez Guzmán también tiene una sólida trayectoria de participación exitosa en reestructuraciones corporativas y conversión de deuda, trabajando principalmente con las empresas para garantizar la viabilidad a largo plazo y la continuidad del negocio como una propuesta de recuperación de valor. Recientemente, el Sr. Martínez Guzmán ha asignado una parte significativa de la posición de Fintech a inversiones de capital privado, invirtiendo con éxito en múltiples jurisdicciones en Latinoamérica, Asia y Europa, y en una amplia gama de sectores, incluidos telecomunicaciones y medios, servicios públicos, industriales, infraestructura, construcción, petróleo y gas, e instituciones financieras.” y no “En 1984, el Sr. Martínez Guzmán se unió a la unidad de Reestructura de Deuda Soberana de América Latina de Citibank, N.A. en Nueva York, donde ayudó a coordinar la reestructura de la deuda soberana de Argentina. En 1987, estableció Fintech en Nueva York, la cual desde entonces ha participado en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana en todo el mundo, comenzando con el Plan Brady en la década de 1980. Durante las últimas tres décadas, el Sr. Martínez Guzmán ha realizado sistemáticamente inversiones de alto valor a través de numerosas reestructuras corporativas en diversas industrias en América Latina, y durante la última década también ha realizado inversiones estratégicas en la eurozona, participando en los procesos de recapitalización de bancos de importancia sistemática en Grecia, España e Italia.”.

Las correcciones modifican el contenido de la sección “Gobierno Corporativo” en la página 95 del documento (página 96 del Evento Relevante Original) conforme a lo siguiente:

- i. En la segunda columna, bajo Gabriel Jaramillo Sanint (73), en la sección de “Experiencia”, el segundo párrafo debe leer “De octubre 2012 a abril de 2018, fue miembro del Consejo de Administración de Cemex Latam Holdings, S.A., y presidente de su Comité de Auditoría, una empresa listada en la Bolsa de Valores de Colombia.” y no “De octubre 2021 a abril de 2018, fue miembro del Consejo de Administración de Cemex Latam Holdings, S.A., y presidente de su Comité de Auditoría, una empresa listada en la Bolsa de Valores de Colombia.”

Salvo lo descrito específicamente en esta nota explicativa, esta Enmienda no enmienda, modifica ni actualiza ninguna divulgación contenida en el Evento Relevante Original, incluso con respecto a cualquier evento que ocurra después de la transmisión del Evento Relevante Original.